

ACORDADA N° 51
AÑO 1971

En Buenos Aires, a los 3 días del mes de diciembre del año mil novecientos setenta y uno, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor Don Eduardo A. Ortiz Basualdo y los Señores Jueces Doctores Don Roberto E. Chute, Don Marco Aurelio Risolía, Don Luis Carlos Cabral y Doña Margarita Argúas,

Consideraron:

Que para la realización del retrato del ex-Ministro del Tribunal doctor don Francisco Ramos Mejía -cuya colocación en la sala correspondiente como medida de homenaje se dispuso en la acordada de 19 de abril de 1968-, se han practicado diversas gestiones como resultado de las cuales se ha convenido con el señor Héctor José Cartier la pintura de dicho retrato.-

Resolvieron:

Encomendar la realización del retrato del ex-Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Doctor Don Francisco Ramos Mejía al señor Héctor José Cartier con quien se formalizará, por la Prosecretaría Administrativa, el contrato correspondiente, fijándose como precio de la obra la suma de Pesos Ley 18.188: TRES MIL QUINIEN-TOS (\$ 3.500.-).-

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mi, que doy fe.-

E. A. Ortiz Basualdo

Roberto E. Chute P. O. Risolía

Marco Aurelio Risolía

Margarita Argúas

[Signature]
(Seor.)